

EH-Bildu, San Francisco Javier y el Gobierno de Navarra

Miguel Sanz



EH-Bildu quiere que el 3 de Diciembre, San Francisco de Javier y Día de Navarra, sea también el Día de Euskadi; el Gobierno de la Comunidad Autónoma Vasca ve con satisfacción la iniciativa; el Gobierno de Navarra evita pronunciarse y para completar "el círculo", Podemos del País Vasco, apoya que el Día de Navarra sea también el Día de Euskadi. ¿Cabe mayor esperpento? ¿no tiene el Gobierno de la CAV otro día en el año y otro Santo al que encarnarse para completar el círculo? Podemos del País Vasco, apoya que el Día de Navarra sea también el Día de Euskadi. ¿Cabe mayor esperpento? ¿no tiene el Gobierno de la CAV otro día en el año y otro Santo al que encarnarse para completar el círculo? Solo desde la provocación y la intención política se puede plantear propuesta tan disparatada.

Me permito aconsejar a Bildu y Gobierno de la Comunidad vecina, que tienen días en el calendario y Santos en el Santoral para conmemorar tan magno acontecimiento. Si no les suena bien

el "tun tun y la trompeta" del Patrono de Araba, San Prudencio, pueden oficializar como Patrono de Euskadi a San Ignacio de Loyola, maestro de San Francisco de Javier, Patrón de Bizkaia y de Gipuzkoa, hoy herrialdes de Euskadi y si tampoco les viene bien tan insigne Santo por su condición de militar español, previa a la de religioso, pueden pensar como algo más sentido por Euskadi, en Nuestra Señora de Begoña, Patrona del Señorío de Bizkaia. Cualquiera de los Santos citados parece más lógico que hacer coincidir el Día de la Comunidad Foral de Navarra con el Día de Euskadi en la figura del gran Santo navarro San Francisco de Javier, patrono de Navarra, Misiones y Turismo.

Las conmemoraciones sinceras deben ser espacios para la concordia y no para la polémica y el enfrentamiento, para el recuerdo del pasado y no para la manipulación de la historia.

Al margen de todo esto, pero además, el presente político en Navarra debería ser tiempo para crecer, momento para investigar, oportunidad para emprender y etapa para defender nuestra Identidad y Fuero desde la libertad, autonomía y transparencia. Lo cierto y verdad es que los datos, que día tras día conocemos y nadie del Gobierno desmiente, van en sentido con-

trario. Según el Observatorio Fiscal y Financiero de las CCAA, "Navarra es la única Comunidad que en la primera mitad del año 2016 decrecía en ingresos tributarios el -0,4 %, frente al crecimiento del 11,7 % en el total de Comunidades", a pesar, añadió la información, del "rejonazo tributario de Barkos".

La Inversión (no gasto) en Investigación en Navarra ha caído en los últimos años el 20% y la Comunidad Foral ha pasado a ser reconocida desde Europa como una Región "fuertemente innovadora" a una Región "moderadamente innovadora" y la escasa inversión extranjera en ningún caso puede ser ocultada y compensada con la compra de Acciona por Nordex por 800 millones de €, pues se trata simplemente de un cambio de propiedad.

En relación a la transparencia, que es tanto como garantizar a los ciudadanos el acceso a la libre información en áreas como relaciones y participación ciudadana o temas económicos-financieros, el último informe de Transparencia Internacional (TI) de España afirma que en 2012 Navarra ocupaba el 5º puesto, en 2014 el 9º y en 2016 el 17º, es decir el último en el conjunto de las CCAA. Triste record a pesar del marketing y huecas palabras unidas a la creación de Oficina de Buenas Prácticas, Comisiones y Códigos

éticos anunciados con profusión por el Gobierno tetrapartito.

Y para finalizar y por si todo esto fuera poco, las víctimas de ETA afirman "no confiar ni sentirse apoyadas por este Gobierno de Navarra", dejando en evidencia a la Consejera de Relaciones ciudadanas, que afirmó que por primera vez el Gobierno había contactado con las víctimas, olvidando, lo realmente cierto, que el Gobierno de Navarra por primera vez está sostenido y apoyado por los sucesores de Batasuna, incapaces de condenar la violencia terrorista y de pedir a ETA que entregue definitivamente las armas y rechace las agresiones como la ocurrida recientemente en Alsasua.

En fin, como decía Gaizka Fernández en su libro "La voluntad del gudari-Génesis de la violencia": "lo novedoso en el nacionalismo radical abertzale sería que hicieran crítica sincera de su pasado".

Sería deseable que el denominado Gobierno del "cambio" hiciera honor a su apellido y cambiase el rencor, retroceso, ruptura y radicalismo (4 r) por la imaginación, la innovación, la inversión e integración (4.i), porque "hechos son amores y no buenas razones".

Miguel Sanz Sesma es expresidente del Gobierno de Navarra

¿Hay voluntad real de negociar con los empleados públicos?

LOS tiempos están cambiando. La nueva realidad política clama a gritos la necesidad de negociar y alcanzar grandes consensos, no sólo entre los partidos, también haciendo partícipes a quienes representan al tejido socioeconómico. Y sin embargo, esta necesidad que en el discurso mediático es compartida por todos, desaparece cuando bajamos al terreno de los hechos concretos. El divorcio entre el Gobierno Foral y sus trabajadores públicos es un claro ejemplo, así se ve en cada medida que va adoptando el Ejecutivo. Después de una solemne declaración en el acuerdo programático y de varios meses de elaboración, el Decreto Foral sobre Provisión de Jefaturas en el Gobierno de Navarra sólo ha conseguido el apoyo de LAB de entre todos los sindicatos de la Mesa General. Ni una sola de las propuestas de CCOO ha sido aceptada. Esto, que puede tener más o menos trascendencia dependiendo de la importancia que cada cual dé al diálogo, supone que el Gobierno de Navarra, al menos en el Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, opta por sacar sus proyectos de manera sesgada, sin contemplar la necesidad de acuerdo. No se realiza el mínimo esfuerzo para conseguir amplios consensos deseables y que en este caso hubiera sido posible concitar si la consejera M^a José Beaumont hubiese puesto el mínimo interés.

Compartimos la necesidad de realizar cambios en la Función Pública. Algunos de ellos están plasmados en el acuerdo pro-

gramático en el que los partidos que sustentan al Gobierno estamparon su firma. Pero cada oportunidad en avanzar se torna en decepción al ser desperdiciada una y otra vez por la señora Consejera. La negociación colectiva es un derecho de los trabajadores y está en la base de nuestro sistema democrático. Desde CCOO venimos ya desde hace meses, realizando una campaña en defensa de la misma y vamos a seguir insistiendo hasta que se dé inicio a una negociación real entre Gobierno de Navarra y quienes representamos a sus trabajadores.

Porque no es lógico que el Ejecutivo Foral abandere la puesta en valor del consenso y la negociación en el ámbito de la empresa privada y siga dando la espalda a sus propios trabajadores. Somos conscientes de las dificultades que para la acción política de los gobiernos suponen los resultados que la ciudadanía ha decidido plasmar en las pasadas elecciones. Pero la necesidad de consenso en los Parlamentos, no pueden impedir la obligación de alcanzar acuerdos entre empresas y trabajadores en el marco de la negociación colectiva, ni entre los gobiernos y los sindicatos en el marco del diálogo social.

La recuperación de los salarios o la oferta pública de empleo son otros ejemplos de la desidia del Ejecutivo por alcanzar acuerdos. Desde CCOO hemos manifestado que sería

deseable que el Gobierno de Navarra hiciese uso de las competencias que en materia de Función Pública le otorga la LORAFNA, acometiese una verdadera negociación con los sindicatos y acordase, en aplicación del acuerdo programático, los plazos y las condiciones en las que se van a revertir los recortes, la recuperación del empleo y la del poder adquisitivo del personal al servicio de las administraciones públicas.

Seguimos tendiendo la mano con insistencia pero, más allá de las recurrentes palabras de la consejera, los hechos nos indican que sus intenciones van por otros derroteros. El Ejecutivo Foral se sigue escudando en el paraguas del Gobierno central eludiendo su responsabilidad de negociar con los sindicatos la recuperación de las condiciones laborales. De esta forma, deja en manos del Estado el aumento salarial máximo para las empleadas y empleados públicos de Navarra, que dependerá del que se establezca para el personal al servicio del sector público estatal.

No vamos a cesar en nuestro empeño. La negociación es un derecho de los trabajadores y la reversión de los recortes una necesidad social. Urge recuperar los niveles de calidad que los servicios públicos tenían antes de la crisis para que la salida de la misma sea perceptible por el conjunto de la ciudadanía y ayuden a recuperar la calidad de vida y el bienestar de las personas. Por eso exigimos más y mejor empleo público, disminuyendo drásticamente la insoportable temporalidad y recuperando el poder adquisitivo de los salarios. Y por eso pedimos diálogo social y negociación colectiva, como método más eficaz para abordar y resolver la problemática laboral a que nos hemos visto abocados tras años de incumplimientos, recortes e imposiciones.

Cecilio Aperte Mínguez es secretario general de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO de Navarra

Julia Navarro



HORARIOS

SUS señorías parecen dispuestos a hacer suya la propuesta de la ministra Báñez y reducir la jornada laboral en el Congreso hasta las seis de la tarde para, dicen, dar ejemplo en eso de conciliar vida laboral con vida profesional.

Pero más allá del "gesto" del Congreso hay que preguntarse en qué ámbitos laborales se puede llevar a cabo la adopción de horarios que permitan esa conciliación. En principio es fácil introducir nuevos horarios en la Administración pública, e incluso en algunas empresas privadas, pero ¿qué sucede con las empresas dedicadas al ocio?. ¿Van a cerrar los restaurantes a las seis de la tarde? ¿Y las cafeterías y bares? ¿Y el cine y el teatro? ¿Podrán celebrarse conciertos después de las seis? ¿Y las librerías? ¿Y los grandes almacenes o las tiendas del barrio? Porque tan trabajadores son los de las Administraciones Públicas como los que trabajan en un bar, en una tienda, o en un cine. De manera que si se imponen unos horarios tendrán que decidir si es para todos sin excepción o solo para trabajadores de determinados sectores. Si fuera así supondría una discriminación.

Vaya por delante que creo que en España las jornadas laborales son largas, y que precisamente en el Congreso son interminables. Pero dicho esto me da miedo la ingeniería social. No me imagino nuestras ciudades sin pulso vital a partir de las seis de la tarde. Bares cerrados, cines cerrados, tiendas cerradas.... y todos en casa conciliando. ¡Uff!. Las ciudades serían poco menos que fantasmagóricas y sin duda tristísimas. Tan tristes como son algunas ciudades del Norte de Europa donde a las seis de la tarde parecen que han cerrado la ciudad. Y si a eso se le añade la falta de luz, depresión segura.

Quizá sería mejor instar a que trabajadores y empresas decidan sus horarios de acuerdo a la propia naturaleza de la empresa y sus propias necesidades. Pero eso sí, avanzando hacia soluciones, en algunos casos es más que posible, de trabajo telemático desde casa, de flexibilidad de horarios, de trabajar por objetivos en vez de por horas, etc. En fin hay muchas fórmulas para facilitar que quienes trabajamos dispongamos de más tiempo libre para dedicarlo en lo que nos venga en gana.

Lo que me asusta es imaginar una ciudad donde la vida se interrumpe a las seis y nos tengamos que ir todos a casa. Porque, insisto, tan trabajador es el que sirve vinos en un bar como el que está en una ventanilla en la Administración. O sea que la ministra Báñez debe de meditar más su propuesta antes de lanzar ocurrencias al aire para quedar en plan progre de última hora.